San Lorenzo, Octubre de 2017

Señor:
Abog. Santiago Jure, Director General
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Asunción, Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con relación a la nota de la DNCP Nº 26204/2017 de fecha 16 de octubre del corriente.

Con respecto a la observación realizada por la Institución a su cargo en relación a las documentaciones solicitadas *en el Pliego de Bases y Condiciones:*

- *El Oferente deberá presentar un total de 5 (cinco) copias de contratos con instituciones públicas o privadas, autenticadas por escribanía, con sus respectivas copias de facturas y actas de recepción definitivas de manera satisfactorias, correspondiente entre los periodos de años (2014, 2015, 2016, 2017) respectivamente, como mínimo por montos o volúmenes equivalentes a lo ofertado en la presente licitación.*

Cumplo en informar que la convocante se mantiene en la cantidad de documentos requeridos a fin de garantizar la experiencia de los potenciales oferentes; atendiendo casos anteriores donde la Institución tuvo que recurrir a exigir el cumplimiento del contrato.

Por tanto solicito que las documentaciones observadas se mantengan bajo las mismas descripciones atendiendo a que se detalla de manera explicita.
Atentamente.

Atentamente.

Lic. José Menchaca Bernal
Jefe Dpto. de Contrataciones